

## ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

### CONVOCATORIA PÚBLICA No PAF-EUC-I-006-2016

**OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:** “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN LA INMACULADA– EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”

Siendo las 10:21 a.m. del día veintidós (22) de Junio de 2.016, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-EUC-I-006-2016, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del original y medio magnético del Sobre N° 2 de las propuestas que resultaron habilitadas, los cuales deberán estar selladas. De esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (FIDUCIARIA BOGOTA S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del Sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 que contiene la propuesta económica de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veintiuno (21) de Junio del año dos mil dieciséis (2.016), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
CONSORCIO DESARROLLO SANTANDER
CONSORCIO FINDETER BUCARAMANGA
CONSORCIO IGE FINDE
UT ARM-RM
CONSORCIO INTERGAP
CANO JIMENEZ ESTUDIOS SA
CONSORCIO MZ
ING INGENIERIA SA

Observaciones:

El proponente CONSORCIO IGE FINDE no aporta copia digital de su propuesta económica.

En la copia digital de la propuesta aportada por el proponente CANO JIMENEZ ESTUDIOS SA, no se adjunta archivo con la propuesta económica.

El proponente CONSORCIO MZ no aporta copia digital de su propuesta económica.

El proponente ING INGENIERIA SA no aporta copia digital de su propuesta económica.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son los siguientes:

<b>PROPONENTE</b>
INTERSA SA
ORTEGA ROLDAN Y CIA LTDA

Por último se deja constancia que hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:44 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá:

**SARA CRISTINA DAZA**

**HERNAN NAVARRETE LEBAS.**  
ELABORO: DIEGO ALEJANDRO QUINTERO A.